

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA, POR TURNO LIBRE, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE 1 PLAZA DE TECNICO INFORMÁTICO, A TIEMPO COMPLETO, CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS SELECTIVOS DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Y CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO (EXPEDIENTE ES/012/2022).

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de julio de 2022, por el que se aprobaron las bases que regirán la convocatoria para la cobertura del turno libre, mediante Concurso de méritos, de una TÉCNICO INFORMÁTICO, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/012/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 100.B.3, categoría A2, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2019, publicada en el BOCM n.º 12 de fecha 15 de enero de 2020, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2023 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. - Aprobar la relación de calificaciones obtenidas por los aspirantes en el concurso de méritos admitidos en el procedimiento. La valoración final es la siguiente:

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	F-ESPECIFICA	TOTAL
LÓPEZ LÓPEZ, ANGEL	60,00	20,00	20,00	100,00
VÁZQUEZ SAGRADO JUANA	19,80	20,00	0,00	39,80

El presente anuncio se hará público en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>).

Resulta por tanto el candidato que mayor puntuación ha obtenido **D. Ángel López López**.

SEGUNDO. - Conceder un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación del concurso de méritos para la presentación de alegaciones por los interesados.

En Las Rozas de Madrid, a la fecha de la firma digital